MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros**, representante de la región Pasco, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la **Institución Educativa Integrada N.° 34618 "Remigio Morales Bermúdez"**, ubicada en el distrito de Puerto Bermúdez, conmemora con orgullo su 53.º Aniversario de vida institucional bajo el lema "Años de Legado y Vanguardia".

Que, a lo largo de más de cinco décadas, esta prestigiosa institución se ha consolidado como una Institución Educativa Bicentenario en la Región Pasco, siendo reconocida como la **"Alma Mater"** de su distrito por su papel fundamental en la formación integral de generaciones de jóvenes.

Que, es deber reconocer su firme compromiso con la excelencia académica, manteniéndose a la vanguardia de los cambios científicos y tecnológicos para preparar a sus estudiantes ante los desafíos del futuro y contribuir activamente al desarrollo de su comunidad.

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar el más efusivo y cordial saludo a la I.E.I. N.° 34618 "Remigio Morales Bermúdez", en la persona de su Director, Personal Docente, Administrativo, Padres de Familia y Alumnado en general, al celebrar su **53.º Aniversario de Fundación**.

Artículo Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo al Director, **Teobaldo Mauro Mantari López**.

Lima, mayo de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/05/2026 15:30:27-0500

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros
Congresista de la República